



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

447.885

OK

DECRETO N° 362
QUILLÓN, jueves 31 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ANABALON VALENZUELA ALICIA AURORA

RUT

LA SUMA DE \$:431.730

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL CECOSF CASINO. SRA. ALICIA ANABALON VALENZUELA, POR EL MES DE MARZO/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 40 GESTORA COMUNITARIA. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 108 DE FECHA 31/01/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	492.000			
21411	Retenciones Tributarias		60.270		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		431.730	11088903-8	C-0

TOTALES : 492.000 492.000





DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (S) DIRECTOR DE CONTROL SECRETARÍA MUNICIPAL DE FINANZAS (S)
 DEPTO. DE SALUD (S) DEPTO. DE CONTROL DEPTO. DE FINANZAS (S)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE (S)
 EGRESO N° 847 966 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

Jefe de Tesorería
 Jefe de Presupuesto y Finanzas
 Depto. de Salud

RECIBI CONFORME